



RESOLUCION No. 594-AD-78

Lima, 26 de junio de 1978

CONSIDERANDO:

Que, la Partida Específica 02.19 Impresos y Suscripciones, 02.20 Combustibles, Carburantes y Lubricantes, 03.05 Seguros Personales, del Programa 1061 Administración de la Oficina Nacional del INRED, del Pliego 22 - Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes, se encuentran imposibilitadas de alcanzar cumplimiento de las metas previstas;

Que, por otro lado, la Partida Específica 02.11 Materiales Eléctricos, 02.14 Materiales de Impresión, 03.12 Tasas de Servicios Públicos, 03.14 Derechos Educativos, del referido Programa cuentan con saldo disponible por haberse diferido las adquisiciones programadas;

Que, dichas Partidas no han sido financieramente implementadas en lo que lleva de ejecutado el presente ejercicio fiscal;

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 50° del Decreto Ley 22049 Ley de Presupuesto de la República para 1978;

Estando a lo informado por la Oficina de Planificación, Oficina Central de Administración, y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO: AUTORIZAR, una operación de Transferencia de Asignaciones Presupuestales, hasta por la cantidad de Cuatrocientos Mil y 00/100 Soles Oro (S/.400,000.00), en el Presupuesto del Sector Público Nacional para 1978, conforme el detalle siguiente:

VOLUMEN	:	02	Instituciones Públicas
SECTOR	:	10	Educación
PLIEGO	:	22	Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes.
PROGRAMA	:	1061	Administración de la Oficina Nacional del INRED.
ACTIVIDAD	:	1061.0.01	Gestión Administrativa de los Organos de Dirección, Control, Asesoramiento y Apoyo.
UNIDAD EJECUTORA	:		Dirección Ejecutiva.



RESOLUCION No. 594-AD-78

Lima, 26 de junio de 1978

FINANCIAMIENTO
CAPITULO V

: Ingresos por Transferencias
- Sector 10 Ministerio de -
Educación. S/. 400,000.00
=====

GASTO:

DE LA PARTIDA :

<u>02.00</u>	<u>BIENES</u>	S/. <u>230,000.00</u>
02.11	Materiales eléctricos	30,000.00
02.14	Materiales de impresión	200,000.00
<u>03.00</u>	<u>SERVICIOS</u>	S/. <u>170,000.00</u>
03.12	Tasas de Servicios Públicos	100,000.00
03.14	Derechos Educativos	70,000.00

A LA PARTIDA :

<u>02.00</u>	<u>BIENES</u>	S/. <u>300,000.00</u>
02.19	Impresos y suscripciones	100,000.00
02.20	Combustibles, Carburantes y Lubricantes.	200,000.00
<u>03.00</u>	<u>SERVICIOS</u>	S/. <u>100,000.00</u>
03.05	Seguros personales	100,000.00

TOTAL..... S/. 400,000.00
=====

Regístrese y comuníquese.,

RKC/gcc.

OSCAR HUERTAS DEL PINO GARAY
DIRECTOR EJECUTIVO DEL INRED

p. EL JEFE DEL INRED



"AÑO DE LA AUSTERIDAD"

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

OFICIO N°425-DE-78

Lima, 26 de junio de 1978

Señor
VICTOR HUGO DIAZ DIAZ
Director General de la
Oficina Sectorial de
Planificación Educativa
MINISTERIO DE EDUCACION

ASUNTO : Transferencias de Asignaciones Presupuestales.

Es grato dirigirme a usted a fin de poner en su conocimiento que, el INRED mediante Resoluciones de factuales, cuyas copias acompaño al presente, ha autorizado dos operaciones de transferencias de asignaciones presupuestales, según el siguiente detalle:

- R.J.N°593-AD-78 26.06.78 hasta por S/. 90,000.00
- R.J.N°594-AD-78 26.06.78 hasta por S/. 400,000.00

En esta oportunidad expreso a usted, los sentimientos de mi más distinguida consideración.

Atentamente,

OSCAR HUERTAS DEL PINO GARAY
DIRECTOR EJECUTIVO DEL INRED

Inc.: Res. indicadas (2 copias c/u)

- c.c.: -OCA
- DAF
- INSP.
- OP

DE/OND
ico.



"AÑO DE LA AUSTERIDAD"

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

OFICIO N°428-DE-78

Lima, 26 de junio de 1978

Señor C.P.C.
CARLOS MENDOZA MUGA
Director General (a.i.) de
Contabilidad Pública
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

ASUNTO : Transferencias de Asignaciones Presupuestales.

Es grato dirigirme a usted en cumplimiento de lo dispuesto por el Art.49° del D.L.22049, Ley de Presupuesto de la República para 1978, para poner en su conocimiento que el INRED mediante Resoluciones Jefaturales, cuyas copias se acompañan al presente, ha autorizado dos operaciones de transferencias de asignaciones presupuestales, según el siguiente detalle:

-R.J.N°593-AD-78 26.06.78 hasta por S/. 90,000.00
-R.J.N°694-AD-78 26.06.78 hasta por S/.400,000.00

En esta oportunidad expreso al señor Director General, los sentimientos de mi más distinguida y deferente consideración.

Atentamente,

Inc.: Lo que se indica.

c.c.: -OCA
-UAF
-INSP.
-OP

DONALD MORALES DEL ALVO BARRA
DIRECTOR ELECTIVO DEL INRED

DE/OMDP
ico.



"AÑO DE LA AUSTERIDAD"

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

OFICIO N°427-DE-78

Lima, 26 de junio de 1978

Señor
General de Brigada EP
LUIS MONTOYA MONTOYA
Contralor General de la República

ASUNTO : Transferencias de Asignaciones Presupuestales.

Tengo el honor de dirigirme a su Despacho, a fin de poner en su conocimiento que, mediante Resoluciones Jefaturales, cuyas copias se adjuntan al presente, el INRED ha autorizado operaciones de transferencias de asignaciones presupuestales, según el siguiente detalle:

-R.J.N°593-AD-78 26.06.78 hasta por S/. 90,000.00
-R.J.N°594-AD-78 26.06.78 Basta por S/.400,000.00

Las citadas Resoluciones Jefaturales se remiten a la Contraloría General de la República, en cumplimiento del Art.49° del D.L.22041, Ley de Presupuesto de la República para 1978, dentro del plazo establecido.

En esta oportunidad expreso al señor Contralor General, los sentimientos de mi más distinguida y deferente consideración.

Atentamente,

OSCAR ALBERTO DEL PINO CERRE
DIRECTOR EJECUTIVO DE INRED

Inc.: Lo que se indica.

c.c.: -OCA
-UAF
-INSP.
-CP

DE/OHDP

lcc.



"AÑO DE LA AUSTENIDAD"

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

OFICIO N°426-DE-78

Lima, 26 de junio de 1978

Señor
RODOLFO ABRAM CAVALERINO
Director General de
Presupuesto Público
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

ASUNTO : Transferencias de Asignaciones Presupuestales.

Es grato dirigirme a usted en cumplimiento de lo dispuesto en el Art.49° del D.L.22049 y poner en su conocimiento que el INRED mediante Resoluciones Jefaturales, cuyas copias se acompañan al presente, ha autorizado dos operaciones de transferencias de asignaciones presupuestales, según el detalle siguiente:

-R.J.N°593-AD-78	26.06.78	hasta por S/. 90,000.00
-R.J.N°594-AD-78	26.06.78	hasta por S/.400,000.00

En esta oportunidad expreso al señor Director General, los sentimientos de mi más distinguida y deferente consideración.

Atentamente,

VOSCA, ROSARIO DEL PILLO, BARBA
ORDENADA EJECUTIVA DEL INRED

Inc.: Lo que se indica.

c.c.: -DCA
-UAF
-OP ✓
-IRSP.

DE/ONDR
ico.



" AÑO DE LA AUSTERIDAD "

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

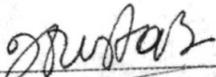
1295
22 JUN. 1978

INFORME N° 041/78 Op

A : Director Ejecutivo
DE : Jefe de la Oficina de Planificación
ASUNTO : Transferencias de Asignaciones Presupuestales
Programa 1061 S/. 400,000.00
REF. : Informe N° 054-OCA-78
FECHA : Lima, 22 de Junio de 1978.

Es muy grato dirigirme a usted, para comunicarle, que la Oficina a mi cargo opina en forma favorable sobre la Operación de Transferencias de Asignaciones Presupuestales en el Programa 1061, toda vez que es permitido por la Ley del Presupuesto del Sector Público para -- 1978; D.L. 22049 - Art. 41° inciso "a", referente a modificaciones presupuestales.

Atentamente,


FCON. JUAN TUESTA BARDALES
JEFE DE LA OFICINA
DE PLANIFICACION
DEL INRED

Op/JTB
AP/RCS/rtp.

c.c.: Area Presup.
Arch.

Adj.: Proyecto Resolución
Reg. Op: 541

1295
22 JUN. 1978

OFICINA DE PLANIFICACION

DOCUMENTO: Informe 054-01A-39.

R.O.P. 541

- PASE A :
- | | | | |
|------------------------------|----------------------------------|----------------------|-----------------------|
| - AREA DE RACIONALIZACION | <input type="radio"/> | - AREA DE COOP. TEC. | <input type="radio"/> |
| - AREA DE PLANES Y PROGRAMAS | <input type="radio"/> | - SECRETARIA O.P. | <input type="radio"/> |
| - AREA DE PRESUPUESTO | <input checked="" type="radio"/> | | <input type="radio"/> |

FECHA
20 6 78

- | | | |
|--|---|--|
| <input type="radio"/> Opinión Verbal | <input type="radio"/> Remitir Antecedentes | <input type="radio"/> Agregar en Antecedentes |
| <input checked="" type="radio"/> Dictamen | <input type="radio"/> Tramitación | <input type="radio"/> Preparar Respuesta |
| <input type="radio"/> Conocimiento y archivo | <input type="radio"/> Atender lo Solicitado | <input type="radio"/> Preparar documento |
| <input type="radio"/> Estudio e informe | <input type="radio"/> Conocimiento y Devolución | <input type="radio"/> Corregir |
| <input type="radio"/> Explotación | <input type="radio"/> Coordinación | <input checked="" type="radio"/> Consultar conmigo |

FECHA DE DEVOLUCION :



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA-PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

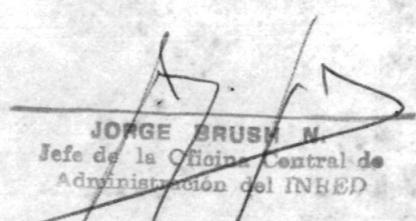
1295
22 JUN. 1978

INFORME N° 054 OCA-78

A : Director Ejecutivo.
De : Jefe de la Oficina Central de Administración
Asunto : Disponibilidad pptal. Actividad 1061.0.01 por
S/. 400,000.00.
Fecha : Lima, 19 de Junio de 1978.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que existe disponibilidad presupuestal en las partidas habilitadoras para realizar la transferencia de asignaciones presupuestales por S/. 400,000.00, Programa 1061, Actividad 1061.0.01 - Fuente de Financiamiento Ingresos por Transferencias.

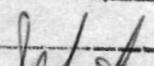
Atentamente,


JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del INRED

JBN/ls.

cc: U. Financiera
: Archivo.

Inc: Proy. Res.

OP.
Reg. No. 541
Ingreso: 20.6.78
Hora: 
Firma: 